



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.976

■ Año XCII

■ San Felipe, Lunes 21 de Septiembre de 2020

■ \$ 200.-



Vecino tenía 75 años de edad:
El sábado despidieron a Sergio Montefiori, de 'Bar Grill il Doménico' Pág. 5

Autoridades respaldaron evento:
En jardines de Buen Pastor realizaron el tradicional Te Deum Pág. 6

CURIMÓN
Fiesta de San Francisco será en digital este año Pág. 6

Administradora sólo le da 20.000:
Pensionado pide a la AFP Capital le entregue el total de sus ahorros Pág. 7

Estadio Lucio Fariña de Quillota:
Pese a todo el esfuerzo, el Uní Uní no logró superar al Ñublense Pág. 10

Analizan trabajo en este 2020:
Liceo de Niñas realiza reflexión pedagógica Pág. 12

Siguen sin tener visitas:
Internos del CCP San Felipe celebran con juegos Fiestas Patrias Pág. 12

Fiscal de Turno determinó dejarlos en libertad

Dos personas son detenidas al dar positivo por Covid

Ambos contagiados, hombre y mujer, viven en condición de calle y no fueron remitidos a ninguna casa sanitaria

Pág. 3



Pág. 8



CIENCIAS.- Treinta docentes, pertenecientes a las comunas de San Felipe, Los Andes, Calle Larga, Putaendo y San Esteban, acompañados por el Centro de investigación en Didáctica de las Ciencias CIDSTEM de la PUCV, presentarán sus trabajos en el Congreso Nacional e Interregional del Programa de Indagación Científica para Educación en Ciencias ICEC, que se desarrolla entre agosto y octubre de 2020. El congreso es una iniciativa abierta a la comunidad docente, que busca destacar el trabajo y las innovaciones pedagógicas en el área de las ciencias.

Juan Pablo Valle Robles era exbombero y tenía 33 años: Pág. 9
Conductor muere tras volcar en un canal en la ruta Troncal Panquehue



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





¿Existe un secreto que no haya sido revelado?

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Tengo muchos amigos que están en sectas secretas para descubrir la verdad, adentro se dan cuenta que hay que seguir una línea de pensamiento que viene desde arriba, en un orden jerárquico y hay lecturas obligatorias que compartir en grupo. El ya famoso libro *El Secreto*, de Rhonda Byrne, ha calado hondo en la mente de los hombres de occidente. Sus ediciones se han seguido aumentando y mucha gente ha publicado otros libros semejantes para apoyar, ampliar o contradecir las ideas sobre la 'ley de atracción' expuestas en aquella obra, no hacen la diferencia entre un deseo y una necesidad.

El secreto hace énfasis en la 'ley de la atracción', un principio que, según la autora, ha sido apoyado por genios como Buda, Platón, Jesús, Beethoven, Charles Fillmore (el fundador de Unidad, una religión de la mente y la ciencia), Einstein y muchos otros grandes avatares y maestros del pasado, así como por varias religiones, entre ellas el budismo, judaísmo, hinduismo, islamismo y cristianismo. Dicho en palabras sencillas, la 'ley de la atracción' es el secreto de la salud, la riqueza y la felicidad.

Nuestros pensamientos, según Byrne, crean la realidad. Sólo tenemos que dominar la 'ley de la atracción' para atraer lo que queramos a nuestras vidas y que el Universo conspire a favor nuestro. Además del concepto de que los seres humanos crean su propia realidad mediante sus pensamientos, *El Secreto* presenta ideas del panteísmo monístico (todo es uno, todo es divino). De hecho este es un tema subyacente del libro. Debido a que, según *El Secreto*, todo es uno y todo es energía, Byrne nos conduce a la típica conclusión panteísta: Usted es Dios en un cuerpo físico, usted es un ser cósmico, usted es el Creador, en realidad tal secreto nunca ha sido un secreto, salvo para los míopes que no ven más allá de sus narices.

Todas las religiones han usado el poder de la mente divina y la 'ley de atracción' en sus prácticas diarias de oración o de plegarias. Una condición es la concentración mental, otra es la perseverancia, otra es la imaginación o la visualización de lo que se desea. Pero hay algunas de esas condiciones que el libro *El Secreto* omite. Veámoslas en detalle. Primero: Lo que ha sido ordenado o predeterminado por Dios puede ser contrario a los deseos de quien invoca la ayuda de la Mente Divina. Y eso, considerando la omnipotencia y la soberanía de Dios sobre los seres, sólo producirá un fracaso y una frustración de los deseos de quien se trata de apoyar en esa fuerza infinita.

Exageremos un poco. Supongamos que yo pido que la Mente Divina me dé branquias como los peces, para así bucear sin equipos de oxígeno. Por mucho que me concentre no lograré ser escuchado y mi cuello seguirá igual, incluso si recurro a un cirujano para que me haga unas branquias con su bisturí. Eso es así, pues si pido algo contra la naturaleza, contra el orden cósmico, contra la voluntad del creador de mi existencia, no me será otorgado. Dios es el legislador de la naturaleza, sus leyes son su voluntad expresada en la materia. Y según los teólogos y los libros sagrados, Dios jamás puede ir contra su propia voluntad, pues es uno en esencia, inteligencia y propósito. Si tuviese dos propósitos contradictorios se dividiría a sí mismo es dos voliciones y perdería su unidad. De allí se comprende el porqué todas las leyes naturales no tienen contradicciones entre sí.

La gente que intenta operar con los métodos del libro *El Secreto* quieren hacer que en sus vidas sea siempre primavera o siempre verano, y esas ideas son contrarias al orden divino de las cosas creadas. Es olvidar el carácter cíclico de los fenómenos de la vida. Y si eventualmente eso se lograra por algún

tiempo el precio puede ser demasiado alto, tanto para el entorno de la persona, como para la persona misma y su destino eterno.

Una segunda condición, pues, siguiendo la línea y el ejemplo de Cristo, es el estado moral o grado de evolución moral del que ruega. Es decir, ¿tengo el derecho moral de pedir que la mente universal me oiga y me otorgue lo que pido? ¿Merezco esa ayuda cósmica? ¿Y qué haré con los bienes que se me otorguen? ¿Vivo para el Ser o para el Tener? ¿Es moralmente bueno lo que pido? ¿Cuál es la condición moral de mi alma? ¿Le haría Dios, la infinita sabiduría, bien a mi alma, si me otorga lo que solicito? ¿O me haría un mal? ¿Soy sabio al pedir o no? ¿Tengo mirada existencial larga o corta? ¿Soy un simple monigote o máquina de desear, un mero espejo de la sociedad de consumo que me mete sus ideas para desgracia de mi alma?

La codicia y la avaricia están siempre acechando en el alma del hombre para arrastrarlo al inframundo y alejarlo del Reino de Dios y de Cristo. Obsérvese cómo esta parábola de Jesús describe la forma de pensar de muchos de los que intentan utilizar los métodos del libro *El Secreto*: **Había un hombre rico cuyas tierras habían dado una gran cosecha, que pensaba, «no tengo donde guardar mi cosecha, y se dijo a sí mismo, derribaré mis graneros y haré otros más grandes para guardar esta cosecha y todo lo que tengo, y luego me diré: amigo, tienes muchas cosas guardadas para muchos años, descansa, come, bebe y goza de la vida». Pero Dios le dijo: Necio. Esta misma noche perderás la vida, y lo que tienes guardado, ¿para quién será?**, así le pasa al hombre que acumula riquezas para sí mismo pero que es pobre delante de Dios. ¡Vamos chilenos! No es lo mismo estar en el camino, que recorrerlo.



Lengua de señas como un derecho

■ **Por Tamara Toro**
Fundación Ronda

Cuando ya se cumplen seis meses desde iniciada la cuarentena en nuestro país, donde el uso de mascarillas ha sido una de las medidas impuestas en todo el mundo, para evitar el contagio de Covid-19; consideramos que la comunidad sorda puede verse más aislada comunicacionalmente, por no poder leer los labios de los y las hablantes.

Esta situación, sólo se ve más agravada cuando nos damos cuenta de que las medidas para informar a la comunidad sobre esta pandemia no han sido realmente inclusivas, por lo que nos hemos encontrado con interpretes falsos transmitiendo información oficial y de suma relevancia, o centros de atención de salud que no tienen cómo comunicarse con la comunidad sorda, en medio de esta crisis sanitaria.

En el mundo existen

alrededor de 72 millones de personas sordas, mientras que en Chile un 16,7% de la población vive con alguna situación de discapacidad. De ellas el 8,2% presenta sordera o dificultades para oír, según la Encuesta Nacional de Discapacidad (2015). Esta comunidad ha desarrollado una identidad propia y llevan años luchando por el reconocimiento y respeto de la lengua de señas, como medio oficial de comunicación.

Pese a que la Lengua de Señas Chilena (LSCh) fue reconocida como lengua de comunicación natural y oficial en el Artículo 26 de la Ley 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, en el año 2010, siguen existiendo grandes brechas contextuales.

Y para que hablar del panorama laboral. Gracias a la creación de la Ley 21.015 de Inclusión Laboral, se han

abierto muchas puertas para personas con discapacidad, pero por esta misma normativa, hasta la actualidad no se puede asegurar que los procesos de inclusión laboral sean efectivos y perdurables en el tiempo.

Es nuestro deber como sociedad, tomar conciencia sobre la comunidad sorda en nuestro país, realizando catástrofes que den cuenta de cuantas personas requieren interprete de LSCh para comunicarse en su lengua natural, y que sean otorgados de forma gratuita, además de educar al respecto. Incluir realmente, partiendo desde la base, enseñando lengua de señas en los establecimientos educacionales, tal como se comprometió en el plan del gobierno del actual mandato 'Introducir gradualmente la enseñanza de la lengua de señas en las escuelas y liceos'. Es tarea de todos y todas derribar brechas que no permiten la inclusión social.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	21/09/2020	30,062.77		21/09/2020	28.699,24
	20/09/2020	30,062.11		20/09/2020	28.698,29
	19/09/2020	30,061.46		19/09/2020	28.697,33
	18/09/2020	30,060.81		18/09/2020	28.696,37
	17/09/2020	30,060.15		17/09/2020	28.695,42
	16/09/2020	30,059.50		16/09/2020	28.694,46
	15/09/2020	30,058.84		15/09/2020	28.693,51
	14/09/2020	30,058.19		14/09/2020	28.692,55
	13/09/2020	30,057.54		13/09/2020	28.691,59
	12/09/2020	30,056.88		12/09/2020	28.690,64
UTM		Septiembre -2020		50.322,00	

EL TRABAJO
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Sin embargo fueron dejadas en libertad:

Detienen a dos personas contagiadas por el Covid- 19 en control preventivo

Carabineros de la Tenencia de Putaendo detuvo este sábado a dos personas que estaban contagiadas con el Covid-19, las cuales llegaron hasta el control preventivo del Coronavirus que se estaba realizando en el Puente 21 de Mayo. Se trata de un hombre y una mujer. Esta última venía contagiada mientras que el hombre que la acompañaba se enteró en el mismo lugar por un llamado telefónico de la Seremi de Salud, que también estaba contagiado con el Coronavirus.

CASOS CONFIRMADOS

Al respecto el teniente de Carabineros y jefe de la tenencia de Putaendo,

Marcelo González, confirmó la información a **Diario El Trabajo**, «este hecho ocurre hoy a eso de las 13:30 horas de este sábado en el sector del Puente 21 de Mayo comuna de San Felipe límite con Putaendo, en donde dos personas aparentemente en situación de calle un masculino y una femenina, se acercan al personal de Salud que se encontraba en el lugar y manifiestan que la mujer mantenía Covid-19 positivo y en ese momento mientras personal de Salud verificaba la situación con la femenina, al masculino que se encontraba en el lugar le suena su teléfono y es notificado en el momento por la Seremi de San Felipe de que

también sería Covid positivo, todo esto ahí mismo en el lugar, motivo por el cual se aplicó el protocolo trasladando a ambas personas al Hospital San Antonio de Putaendo en ambulancia como lo indica el protocolo», señaló González.

Luego, según el oficial, «se verificó todo el procedimiento que era tal cual como lo narraban las personas contagiadas, motivo por el cual de igual forma se procedió a su detención, dándole cuenta al Fiscal de Turno, quien instruyó que quedarán en espera de citación ambas personas», señaló el Teniente González.

En cuanto a su situación de salud ambos quedaron a



Carabineros, personal de salud en el control preventivo en puente 21 de Mayo. (Foto @putaendoinforma.com)

disposición del hospital de Putaendo al no tener una residencia fija, «efectivamente serían personas en situación de calle probablemente van a ser trasladados a alguna residencia sanitaria o algo similar, para poder

realizar su Cuarentena Obligatoria», indicó González.

Las dos personas fueron identificadas, en el caso del hombre tiene 27 años de edad con iniciales **D.I.R.R.** y la mujer de 31 años iniciales **C.A.P.R.**, quienes que-

daron en espera de citación por parte de la fiscalía local de San Felipe. Importante señalar que este control se dispuso con motivo de las Fiestas Patrias desde las 10 de la mañana hasta las 18:00 horas.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
lunes 21	4° 29°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
martes 22	6° 28°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
miércoles 23	7° 29°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
jueves 24	6° 26°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
viernes 25	6° 21°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





Portal Salud

Conoce el resultado de tu examen COVID-19

Ingresa a www.serviciodesaludaconcagua.cl



#CuidémonosEntreTodos LLAME A SALUD RESPONDE 600-360-7777

A funcionarios del Hospital San Antonio de Putaendo:

Fundación Cardiovascular Dr. Jorge Kaplan Meyer donó 60 escudos faciales

PUTAENDO.- Contar con elementos de protección personal que garanticen a funcionarias y funcionarios de la salud contar con el material adecuado para evitar contagios de Covid-19 en el ejercicio diario de sus labores cuidando la salud y bienestar de decenas de familias, es fundamental para enfrentar el complejo contexto sanitario que ha vivido el mundo durante el 2020.

En este sentido, las organizaciones de la sociedad civil han fortalecido su vínculo con los establecimientos de salud. Es el caso de *Fundación Cardiovascular Dr. Jorge Kaplan Meyer*,

que donó 60 escudos faciales reutilizables y de alta calidad para el Hospital San Antonio de Putaendo (HSAP).

El aporte de la organización fue posible gracias al proyecto 'Retro Innovación Covid-19', adjudicado por la organización en alianza con Plan 3D y que cuenta con el apoyo y asesoría técnica del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Corfo, y el Laboratorio de Gobierno del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

«Los elementos de protección personal son importantes para la atención que

a diario brindamos a nuestros pacientes. Son una manera de dar seguridad frente a posibles contagios. Por ello, es valioso el aporte que han hecho las organizaciones no gubernamentales, fundaciones y organizaciones, que durante todo el año han significado un apoyo y un estímulo para nuestros funcionarios», relevó el Dr. **Marco Camacho**, subdirector médico del Hospital San Antonio de Putaendo.

Desde el inicio de la pandemia del Covid-19, han sido distintas las organizaciones, fundaciones e instituciones que de manera voluntaria han realizado significativos aportes al hospital



La acción se enmarca dentro del proyecto 'Retro Innovación Covid-19' presentado por la organización y que benefició al hospital putaendino. El Dr. Marco Camacho, Subdirector Médico del HSAP, destacó el apoyo de la sociedad civil en el combate a la pandemia de Coronavirus.

putaendino. Esto obedece al constante fortalecimiento

de los vínculos comunitarios que ha impulsado el Hospital San Antonio de Putaendo.

AVISO: Por extravío quedan nullos cheques N° 4952204, 4952205, 4952233, 4952244, 4952245, Cta. Cte. N° 69050171 del Banco BCI, Suc. San Felipe.

17/3

AVISO: Por extravío quedan nullos cheques N° 156798, 156344, 156345, 156420, 156801, 156802, 156803, 156804, Cta. Cte. N° 69043167 del Banco BCI, Suc. San Felipe.

17/3

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 06 de Octubre de 2020, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará lotes 6 y 7 resultantes de la subdivisión del resto de la Parcela N°1 del Proyecto de Parcelación "José de San Martín" ubicado en la Comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes, individualizados en el plano agregado bajo el N° 582 al final del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, inscrito a nombre de la ejecutada Claudia del Rosario García Silva, a fojas 1695 vta. N° 1729 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 72.195.396.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. La subasta se realizará por videoconferencia por la plataforma que corresponda, desde la cuenta del Tribunal. Los interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases respectivas, con una antelación de dos días a la fecha del remate y deberá acompañar por medio de un escrito ingresado por vía de oficina judicial virtual: 1.- Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; 2.- Proporcionar un correo electrónico para coordinar su participación en la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia, por lo que el participante deberá contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE con GARCIA SILVA CLAUDIA", Rol N° 215-2017. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 14 Octubre de 2020, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en calle Dirigente Deportivo Rolando Serey O. N° 663 que corresponde al lote 13 manzana H del Conjunto Habitacional denominado "Portones del Inca II A" de la Comuna de San Felipe, individualizado en el plano de loteo que se archivó con el N° 1067 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado Rodrigo Osvaldo Varas Machuca, a fojas 797 N° 863 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 31.499.308.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. La subasta se realizará por videoconferencia por la plataforma que corresponda, desde la cuenta del Tribunal. Los interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases respectivas, con una antelación de dos días a la fecha del remate y deberá acompañar por medio de un escrito ingresado por vía de oficina judicial virtual: 1.- Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; 2.- Proporcionar un correo electrónico para coordinar su participación en la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia, por lo que el participante deberá contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CHILE con VARAS MACHUCA RODRIGO", Rol N° 1504-2018. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 14 de Octubre de 2020, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en Raquel Amar Lolas N° 2831 que corresponde al lote 15 de la manzana H del Conjunto Habitacional "Terrabelle" Primera Etapa de la Comuna de San Felipe, singularizado en el plano de loteo que se archivó bajo el N° 1504 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado Marco Elizardo Guajardo Delgado, a fojas 293 N° 318 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 41.600.262.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. La subasta se realizará por videoconferencia por la plataforma que corresponda, desde la cuenta del Tribunal. Los interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases respectivas, con una antelación de dos días a la fecha del remate y deberá acompañar por medio de un escrito ingresado por vía de oficina judicial virtual: 1.- Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; 2.- Proporcionar un correo electrónico para coordinar su participación en la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia, por lo que el participante deberá contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "ITAU CORBANCA con GUAJARDO", Rol N° 686-2018 con causa acumulada Rol 4954-2018. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

21/4

EXTRACTO

1° JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE, ROL C-2811-2020, perfeccionamiento derechos de aguas "AGRICOLA EL MAITENAL S.A. / MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS", Demanda solicita que S.S. declare derecho de aprovechamiento de aguas de fs.21 N° 20 del Registro de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe año 1999, tiene las características: "derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, permanente y continuo, consistente en 4,5 acciones del Canal Curimón, equivalentes a 8,1 l/s, Río Aconcagua comuna y provincia de San Felipe". Solicita al Conservador de Bienes Raíces perfeccionar título, anotar sentencia al margen de inscripción y ordenar anotación en Catastro Público de Aguas de la DGA.

Con fecha 03 de julio de 2020, S.S. resolvió: Vengan las partes a audiencia de contestación y conciliación al quinto día después de la última notificación, a las 10:00 horas de lunes a viernes, si recayere sábado al siguiente día hábil en el horario señalado. Audiencia que deberán asistir las partes personalmente o apoderado con poder suficiente. Comparendo decretado podrá verificarse por sistema remoto de videoconferencia, previo requerimiento del apoderado y en el evento que todas las partes manifiesten su conformidad con esta modalidad de celebración. Partes interesadas, deberán comunicar al tribunal tal intención con a lo menos dos días previos a celebración de audiencia, con antecedentes necesarios para fijar realización y gestionar participación. Demás antecedentes en expediente señalado. Firmado electrónicamente por S.S. Omar Antonio Cifuentes Mena. Autoriza Secretaría del Tribunal.

21/3

EXTRACTO

1° JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE, ROL C-2809-2020, perfeccionamiento derechos de aguas "AGRICOLA EL MAITENAL S.A. / MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS", Demanda solicita que S.S. declare derecho de aprovechamiento de aguas de fs.26 vta. N° 25 del Registro de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe 1999, tiene las características: "derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, permanente y continuo, consistente en 22 acciones del Canal Herrera, equivalentes a 33,616 l/s, Río Aconcagua, comuna de Santa María, provincia de San Felipe". Solicita al Conservador de Bienes Raíces perfeccionar título, anotar sentencia al margen de inscripción y ordenar anotación Catastro Público de Aguas de la DGA.

06 de julio 2020, S.S. resolvió: Vengan las partes a audiencia de contestación y conciliación al quinto día después de última notificación, a 10:00 horas de lunes a viernes, si recayere sábado al siguiente día hábil en el horario señalado. Audiencia que deberán asistir las partes personalmente o apoderado con poder suficiente. Comparendo decretado podrá verificarse por sistema remoto de videoconferencia, previo requerimiento del apoderado y en el evento que todas las partes manifiesten su conformidad con esta modalidad de celebración. Partes interesadas deberán comunicar al tribunal tal intención con a lo menos dos días previos a celebración de audiencia, con antecedentes necesarios para fijar realización y gestionar participación. Demás antecedentes en expediente señalado. Firmado electrónicamente por S.S. Omar Antonio Cifuentes Mena. Autoriza Secretaría del Tribunal.

21/3

EXTRACTO

1° JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE, ROL C-2812-2020, perfeccionamiento derechos de aguas caratulado "AGRICOLA EL MAITENAL S.A. / MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS", Demanda solicita que S.S. declare derechos de aprovechamiento de aguas tienen características: "aguas superficiales y corrientes extraen del Río Aconcagua por Canal Ahumada, recorren la comuna de Santa María, provincia de San Felipe, Región Valparaíso, son de uso consuntivo, permanente y continuo, caudal equivalente a 1,8 l/s por acción, ordenando respectivas subinscripciones, anotaciones u otras actuaciones que sean pertinentes en los Registros de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe y Catastro Público de Aguas. Incripciones: 1.- Fs 218 vta. N° 213 año 2006, 2.791 acciones; 2.- Fs 49 vta. N° 48 año 2004, 7,86 acciones; y fs. 50 vta. N° 49 año 2004, 7,86 acciones.

07 de julio 2020, S.S. resolvió: Vengan las partes a audiencia de contestación y conciliación al quinto día después de la última notificación, a las 10:00 horas de lunes a viernes, si recayere sábado al siguiente día hábil en horario señalado. Audiencia que deberán asistir las partes personalmente o apoderado con poder suficiente. Comparendo decretado podrá verificarse por sistema remoto de videoconferencia, previo requerimiento del apoderado y en el evento que todas las partes manifiesten su conformidad con esta modalidad de celebración. Partes interesadas, deberán comunicar al tribunal tal intención con a lo menos dos días previos a celebración de audiencia, con antecedentes necesarios para fijar realización y gestionar participación. Demás antecedentes en expediente señalado. Firmado electrónicamente por S.S. Omar Antonio Cifuentes Mena. Autoriza Secretaría del Tribunal.

21-22-25

Este sábado despidieron a Sergio Montefiori, dueño de 'Bar Grill il Doménico'

Este viernes en la madrugada y producto de una insuficiencia cardiaca falleció **Domingo Sergio Montefiori Galaz**, recordado por ser el dueño de uno de los locales más conocidos y emblemáticos de la ciudad de San Felipe, como fue en su momento el Bar Grill il Doménico, ubicado en calle Coimas frente a la Plaza de Armas, donde actualmente funciona una

farmacia.

'Il Doménico' era un lugar de encuentro de la mayoría de los empresarios de la zona, principalmente agrícolas, donde se realizaban importantes negocios junto a un delicioso café. Sergio estaba hospitalizado en el San Camilo tras una operación al corazón, falleciendo el viernes 18 en la madrugada.

ERA CASADO Y CON TRES HIJOS

Domingo Sergio Montefiori tenía 75 años de edad, era casado con **María Isabel Rubio Fernández**, tuvo tres hijos, cinco nietos, fue hijo de un emigrante italiano, **Doménico Montefiori Frazzinni** y su madre era hija de emigrantes españoles, **Juana Galaz Lizana**. Sus funerales fueron realizados este sábado, ve-

latorio y responso se llevó a cabo en el Parque El Almendral para posteriormente su cuerpo será cremado en el Parque del Recuerdo.

Sergio Montefiori Galaz, dueño del conocido Bar Grill il Doménico, ubicado en calle Coimas de San Felipe, falleció este viernes en la madrugada.



Por altos contagios de Coronavirus en Uspallata:

Piden trasladar operatividad del trabajo aduanero a Los Libertadores

LOS ANDES.- Preocupación existe entre los funcionarios de aduana que se encuentran en el control integrado de Uspallata, ubicado a 90 kilómetros del paso Los Libertadores, por los altos contagios de Covid-19 que a la fecha tienen a seis funcionarios padeciendo de esta enfermedad.

Por ello la Asociación Nacional de Funcionarios de Aduana de Chile, Anfach, solicitó trasladar la operatividad

del trabajo aduanero de Uspallata a Los Libertadores que se encuentra habilitado para esa función. Teniendo en cuenta que en este control integrado, (Uspallata) trabajan semanalmente trece funcionarios de la aduana chilena junto a trabajadores del SAG y la PDI y funcionarios argentinos atendiendo a 1.500 camiones diarios.

Ante esto, la presidenta nacional de Anfach, **Jacqueline López Díaz**, señaló que «nuestra preocupación, a pesar de que se están haciendo todos los esfuerzos con las autoridades de distintos servicios y con algunos parlamentarios, no hemos tenido resultados positivos para que trasladen la operatividad del trabajo aduanero que se está haciendo en Uspallata

hacia Chile específicamente al Complejo Fronterizo Los Libertadores (...) Como Anfach estamos informados que el Complejo Los Libertadores está habilitado, para que los funcionarios puedan desempeñar su trabajo en nuestro territorio, ya que lamentablemente en Uspallata ya se perdió la trazabilidad por la alta atención que se realiza en el sector poniendo en riesgo a los funcionarios y funcionarias», dijo la dirigente.

«Sabemos que las autoridades se encuentran preocupados por esta situación, pero lamentablemente han pasado más de dos semanas y aun no tenemos respuesta del traslado de los funcionarios». Puntualizó. Finalmente desde el gremio aduanero señalan



En el control integrado de Uspallata, ubicado a 90 kilómetros del paso Los Libertadores, se registran altos contagios de Covid-19 que a la fecha tienen a seis funcionarios padeciendo de esta enfermedad.

que esperamos que esto se resuelva a la brevedad, entendiendo que esto es resorte exclusivo del gobierno, y de no hacerlo se analizarán los pasos a seguir.

REQUIERE DIGITADOR

Pretensión de sueldo (excluyente) enviar CV a info@revitec.cl

La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
 SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
 LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
 SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

V Región
 La que más se escucha

100.7 La Ligua

98.3 San Felipe

98.1 Viña del Mar

91.9 La Calera

90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl



RESPALDO TOTAL.- Altas autoridades de la V Región y parlamentarios de nuestro país respaldaron esta tradicional actividad religiosa.



AL AIRE LIBRE.- Este año el tradicional Te Deum no se realizó en la Iglesia Catedral, se desarrolló en los jardines de la Iglesia Buen Pastor.

En jardines de Buen Pastor realizaron este año el tradicional Te Deum

Este 17 de septiembre se celebró en San Felipe un nuevo Te Deum, ritual religioso oficiado en el marco del aniversario de nuestra patria, dicha celebración fue presidida por el obispo diocesano **Gonzalo Bravo Álvarez**, en los jardines del Complejo Patrimonial del Buen Pastor, contó con la presencia de autoridades de las provincias de San Felipe y Los Andes, los gobernadores **Claudio Rodríguez Cataldo** y **Sergio Salazar**, los diputados **Camila Flores** y **Luis Pardo**, los alcaldes **Manuel Rivera** de Los Andes, **Pedro Caballería** de Rinconada y **Claudio Zurita** de Santa

María, el comandante del Destacamento de Montaña N°3 Yungay. La presidenta de la Cruz Roja de San Felipe **María Gómez Cruz**, **Patricio Ochoa Peñailillo**, el representante de la Escuela de Montaña Mayor **Felipe Segovia Llanos**, el prefecto de Carabineros, coronel **Jorge Chabán Vilches**, los consejeros regionales **Mario Sottolichio**, **Iván Reyes** y **Percy Marín**, además de representante de organizaciones sociales, educacionales y las hermanas de la congregación del Buen Pastor.

El obispo diocesano aseguró que «Te Deum es un antiguo poema escrito

en latín con el fin de redirigir nuestra mirada agradecida a Dios, reconociéndolo como Señor y Padre. Alguien podría objetar esta acción en tiempos de pandemia, de aislamiento social y de incerteza existencial. Para quienes tenemos fe, Dios es siempre fuente de bendición, aún en los dolores, los sufrimientos y las cruces que nos toque soportar. Nuestra fe cristiana no radica sólo en el bien realizado por Jesús en beneficio de los hombres y mujeres de su tiempo, sino en el mal padecido por Jesús en la cruz en favor de toda la humanidad».



ACOMPÑAMIENTO.- La presidenta de la Cruz Roja de San Felipe, María Gómez, acompañó también a las religiosas locales.

‘Fiesta de San Francisco’ en digital este año para mantener viva la fe en pandemia

Novena
25 de sept - 03 de oct
a las 19:15 hrs
Página Facebook
Fiesta de San Francisco de Curimón

Farolada
sábado 03 de octubre
Al terminar la Novena encendemos faroles fuera de casa

Día patronal
domingo 04 de octubre
Página Facebook
Fiesta de San Francisco de Curimón

10:00 hrs **Bendición de animales**
Transmisión desde el Convento de Curimón

12:00 hrs **Misa Solemne**
Transmisión desde el Salón Parroquial

15:00 hrs **Procesión de San Francisco**
San Francisco recorrerá Curimón y sectores aledaños (Tierras Blancas, El Bolsón, Bucalemu, El Rincón)

FECHAS Y HORARIOS.- Estos son los horarios de cada actividad, todas transmitidas en Vivo por Face Live.

Buenas noticias para los amantes de los eventos culturales y religiosos, ya que en Curimón se estará realizando como todos los años, la tradicional Fiesta de San Francisco, que no solo es una actividad religiosa, sino también cultural y comunitaria. Sin embargo, y a pesar de que es una tradición que se ha mantenido viva por más de 100 años, para este 2020, debido a la pandemia, la festividad se digitalizará llegando a todos a través de Facebook, con el objetivo de evitar contagios de Covid-19.

UN SIGLO DE FE

Esta jornada de transmisiones se desarrollarán entre el 25 de septiembre y el 4 de octubre, cuando nuestros lectores y toda la comunidad podrán vivir desde su casa la realización

de la Novena y la Fiesta Patronal, a través de la página de Facebook ‘Fiesta de San Francisco de Curimón’, actividad que se convertirá en un verdadero hito para las generaciones futuras, por tratarse de la primera vez en más de 100 años que modifica su carácter presencial.

Este programa inicia el 25 de septiembre con la Novena, el domingo 4 de octubre se llevarán a cabo las actividades de cierre, como la Bendición de animales, la Misa solemne, además del recorrido del santo por las calles de Curimón, que modificará su tradicional procesión al cerro por un recorrido en una anda móvil especialmente acondicionada para estas circunstancias y que también se transmitirá por Facebook.



MÁS DE UN SIGLO.- En Curimón se estará realizando como todos los años, la tradicional Fiesta de San Francisco, que no solo es una actividad religiosa, sino también cultural y comunitaria.

Administradora sólo le entrega \$20.000 por mes:

Pensionado sanfelipeño pide a la AFP Capital el total de sus ahorros

Luego que la Corte de Apelaciones de Antofagasta acogiera un Recurso de Protección interpuesto por **María Angélica Ojeda González** y ordenara a la AFP Cuprum S.A. pagar a la

recurrente el total de los fondos de capitalización individual que la profesora logró acumular durante su vida laboral, y luego también que tras el fallo unánime el tribunal de alzada

tomara la decisión debido al actuar arbitrario de la AFP al denegar el giro íntegro de los fondos acumulados durante los años trabajados, esta AFP debió acatar el fallo y entregar el total de sus ahorros a la demandante, lo que nos remite a una situación similar ocurriendo en San Felipe.

UN CASO SIMILAR

Se trata de **Manuel Patricio Viveros Gallardo**, de 67 años de edad, quien ha intentado solicitar el mismo trámite a la AFP Capital en San Felipe, pero que tras varias veces de haber visitado dichas oficinas, no le han permitido siquiera llenar algún formulario para solicitar el total de sus ahorros.

«En total tengo unos tres millones y medio de pesos ahorrados en esta AFP, ya recibí el millón del 10% y logré pagar algunas deudas, esta AFP sólo me da \$20.000 al mes, lo demás que recibo es de



Es discapacitado.- Este documento certifica la discapacidad que tiene este vecino sanfelipeño.

HABERES (\$)	
PENSION DEL MES	20.086
GARANTIA ESTATAL	0
APORTE PRE. SOLIDARI	138.574
BONO POR HIJO	0
BONO LABORAL	0
OTROS HABERES	20.082
DESCUENTOS (\$)	
IMPORTE	11.106
IMPORTE ANT	0
IMPORTE PAGAR	0

UNA CHAUCHA.- Sólo 20.086 pesos le entrega por mes esta AFP a don Manuel, lo demás le llega por Chile Solidario y llega a los \$138.000.

Chile Solidario, sé que a esta profesora de Antofagasta sí le entregaron todos sus ahorros, por esa razón es que hago público mi reclamo, pues al menos que me den un millón más para arreglar un poco mi casa», comentó don Manuel a **Diario El Trabajo**.

Importante señalar que este vecino sufre una discapacidad del 62,50% tanto el físico como en lo mental, lo que le complica mucho ganarse algún dinero extra en alguna actividad laboral extra.



Manuel Viveros Gallardo, pensionado que solicita a la AFP Capital que le entreguen el total de sus ahorros.



Tremenda cumpleañosera

DOBLE CUMPLEAÑOS.- Pocos tienen la suerte de cumplir años el propio día en que su país también está de aniversario, ese es el caso de nuestra amiga **Ivonne Santibáñez Muñoz**,

quien este 18 de septiembre cumplió sus 44 años de edad y lo celebró a todo dar al lado de su familia. En la gráfica vemos la alegría y acompañamiento que Ivonne disfrutó en esta fecha tan especial.

Desde 1929 a la Era Digital
 ...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo • Salinas 348 •
Fono: 342 343170 • San Felipe

Docentes del Valle del Aconcagua listos para Congreso de Educación en Ciencias

Treinta docentes, pertenecientes a las comunas de San Felipe, Los Andes, Calle Larga, Putaendo y San Esteban, acompañados por el Centro de investigación en Didáctica de las Ciencias CIDSTEM de la PUCV, presentarán sus trabajos en el Congreso Nacional e Interregional del Programa de Indagación Científica para Educación en Ciencias ICEC, que se desarrolla entre agosto y octubre de 2020.

El congreso es una iniciativa abierta a la comunidad docente, que busca destacar el trabajo y las innovaciones pedagógicas en el área de las ciencias, desarrolladas por las y los docentes en el actual contexto, por lo que se constituye en un espacio formativo donde las experiencias se comparten en un ambiente profesional de aprendizaje conjunto.

El Programa de Indagación Científica para la Edu-

cación en Ciencias (ICEC) del Ministerio de Educación, se implementa gracias a la alianza con trece universidades y Departamentos de Educación Municipal a lo largo del país, y aborda elementos esenciales de la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales. En nuestra región es impartido por CIDSTEM de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

El Congreso Regional dará inicio el 25 de septiembre con la charla 'Indagación Científica para la Educación en Ciencias: Un modelo para armar', a cargo de la Profesora **Patricia López Stewart**, Máster en Educación, Mención en currículo y comunidad educativa, Universidad de Chile y Profesora de Biología y Ciencias Naturales de la misma universidad.

Los detalles sobre la participación de nuestros docentes se encuentran en la página oficial del Congreso



FUERZA CHIQUILLOS. - Aquí vemos a muchos de los profesores aconcagüinos que participarán en esta jornada de trabajo docente.

Regional zona Centro. Norte www.tejidosocio

cientifico.cl. Allí se podrá acceder de manera gratuita

a los trabajos presentados, las conferencias nacionales

y los talleres que ofrecerá el Congreso.

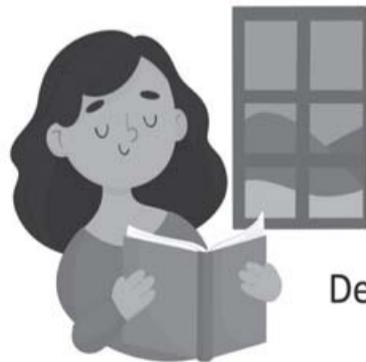
Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

Conductor muere tras volcar en canal en la ruta Troncal Panquehue



El automóvil quedó al interior del canal, la tragedia ocurrió la noche de este jueves en el sector El Mirador, en Panquehue.

En la antesala del fin de semana largo por la celebración de las Fiestas Patrias en nuestro país, una noticia lamentable se conoció el jueves en la noche, que decía relación con un accidente de tránsito ocurrido en la comuna de Panquehue en el sector El Mirador. La información indicaba que en ese lugar un automóvil había volcado y caído a un canal de regadío, cuyo conductor luego de ser atendido y auxiliado lamentablemente falleció.

Según lo indica el portal www.losandonline.cl el accidente ocurrió a eso de las 22:00 horas, cuando **Juan Pablo Valle Robles**, de 33 años, guiaba su automóvil marca Skoda modelo Felicia, patente RE 5515, por esa vía en dirección al poniente, y al llegar kilómetro 12, sector El Mirador, perdió el control y se fue hacia un costado para terminar volcando sobre un canal de regadío.

A consecuencia de lo

anterior, Juan Pablo Valle falleció en el lugar a causa de la gravedad de sus heridas y mientras era asistido por personal de SAMU y Bomberos de San Felipe, que llegaron al lugar. Por instrucciones del Fiscal de Turno de San Felipe concurre la SIAT Aconcagua que realizó las pericias correspondientes a fin de determinar la causa de este fatal accidente. Señalar que según lo indicado en la red social Facebook, el fallecido era de la comuna de Catemu y también ex-



Juan Pablo Valle Robles, falleció este jueves a la edad de 33 años.

Bombero e Integrante de la Banda de Guerra del Cuerpo de Bomberos de Catemu.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO
A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS
 Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional
 Interesados llamar a los fonos :
 34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

MICROCRÉDITOS
 +
 CAPACITACIÓN
 +
 REDES DE APOYO
 +
 MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

SE-DENT Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO
 11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
 9 93135258

San Felipe - Prat 585
 34 - 2535469 / 34 - 2506218

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

Para mayor información:

 Centro Médico Odontológico Se-Dent

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Pese a 'tirar toda la carne a la parrilla' el Uní Uní no pudo superar al Ñublense

En un partido donde a base de mucha intensidad en la marca y un gran ritmo

obligó a Ñublense a refugiarse en su propio campo, Unión San Felipe debió con-

formarse con una escuálida igualdad en blanco que poco y nada le sirve para sus afanes de convertirse en protagonista del torneo de la Primera División B.

La escuadra albirroja tuvo unos primeros 20 minutos impecables, gracias al gran trabajo que desplegaron sus volantes centrales: **Leandro Fioravanti** y **Tomás Lanzini**. A estos medios se sumaron los externos **Jimmy Cisterna** y **Pablo Vergara**, quienes lograron conectarse de manera fluida con **Gonzalo Álvarez**.

Durante ese lapso los de Durán dispusieron de dos inmejorables ocasiones de gol, pero tanto Jimmy Cisterna y Pablo Vergara no estuvieron lo suficientemente finos a la hora de liquidar dichas oportunidades que fueron a parar a los postes.

Ñublense tardó un poco en dar con el tono para lograr controlar el vendaval albirrojo, y cuando lo hizo comenzaron a aparecer, quedó expuesto el gran dé-



Tomás Lanzini intenta frenar el avance de un jugador de Ñublense. (Foto: Felipe Venegas/Ñublense)

ficit que muestra en la actualidad el Uní Uní, que no es otra cosa que la carencia de un fondo futbolístico que le permita ser un conjunto que sepa regular y controlar el juego, porque en el fútbol cuando se quiere luchar por cosas importantes, el asunto no se reduce a solo correr e ir hacia adelante.

Con dos equipos muy claros en su manera de actuar la primera fracción se fue sin mayores novedades, porque por un lado los sanfelipeños con pocas ideas intentaban hacer daño, mientras que por el otro los chillaneños sólo se dedicaban a ralentizar para dejar que el reloj corriera.

Casi de inmediato al momento de reiniciarse las acciones volvió a quedar claro que Unión San Felipe buscaría romper el cero con acciones individuales, más que colectivas. En el 53' Jimmy Cisterna se metió en el área rival siendo objeto de tonta infracción que el juez **Francisco Gilabert** no dudó en sancionarla con la pena máxima.

Lautaro Palacios fue el encargado de ponerse frente al buen arquero **Rodrigo Odriozola**, pero el tiro del artillero trasandino

fue demasiado blando y sólo permitió el lucimiento del cuidatubos que además se dio el gusto de hacer una doble intervención, porque su rebote fue a dar los botines de Cisterna, quien tampoco supo definir de manera correcta.

El penal perdido, sumado a la pérdida de confianza producto de los pocos balones que le llegaban, provocó que Palacios literalmente desapareciera del campo de juego, por lo que el entrenador mandó en su reemplazo a **Julio Castro**, quien con muchas ganas logró entrar en la dinámica o idea ofensiva que se busca en este conjunto. Fue precisamente 'El Comandante' el que pudo haber cambiado la historia del compromiso jugado en el césped sintético del **Lucio Fariña Fernández** de Quillota, pero un cabezazo suyo en el minuto 70 fue tapado de manera excepcional por el meta de los sureños, y en la otra a sólo 120 segundos del final le sacaron un remate en la raya.

A instantes que el juez pusiera el fin del pleito, Odriozola volvió a confirmar que estaba en su tarde al sacarle un cabezazo al defensor **Víctor Morales**, en lo que fue el último in-

tento unionista por quedarse con una victoria que nunca llegó, por más que haya hecho méritos para quedársela, pero en el fútbol la justicia no existe y sólo se gana con goles, que siempre son amores y no buenas razones. Por algo ya son tres los partidos en que los de Durán no saben de triunfos.

Ficha Técnica

Fecha 9º Torneo Primera B.

Estadio Lucio Fariña de Quillota.

Árbitro: Francisco Gilabert.

Unión San Felipe (o): Andrés Fernández; Francisco Salinas (Matías Torres), Jesús Pino, Víctor Morales, Gonzalo Villegas; Leandro Fioravanti, Tomás Lanzini, Jimmy Cisterna (Alejandro Azocar), Gonzalo Álvarez, Pablo Vergara (Matt Lagos); Lautaro Palacios. DT: Erwin Durán.

Ñublense (o): Rodrigo Odriozola; Nozomi Kimura, Jorge Ampuero, Nicolás Vargas, José Navarrete; Federico Mateos (Bustamante), Jorge Orellana, Luis Valenzuela (Rozas), Sebastián Pérez, Oscar Ortega (Briceño), David Escalante. DT: Jaime García. Goles: No hubo.

Expulsado: Leandro Fioravanti (USF).



El volante central Leandro Fioravanti empañó su buena actuación con la expulsión que sufrió al final del duelo. (Foto: Felipe Venegas/Ñublense)



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

LUNES 21 DE SEPTIEMBRE 2020

09:00 Dibujos Animados

11:00 Dibujos Animados

12:00 Novasur

14:00 **VTV Noticias Medio Día**

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV

18:30 **VTV Noticias Tarde**

19:00 Música en VTV

19:30 Dibujos Animados

20:00 Documentales

20:55 Portavoz Noticias

21:30 **VTV Noticias Central**

22:30 VTV Tiempo

22:35 Lunes de Goles, con Enrique Colarte

23:30 Vive la Vida, con el Doctor Mauricio Sepúlveda

00:00 **VTV Noticias Edición Noche**

00:45 Música en VTV

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1256

		Arteria pulmonar	Amará	"Te Doy ..."	Y así sucesivamente	uenbuɹɹg	Sí ruso	Equivocada
De este lado								
Tocar la guitarra								
		Pueblo del Maule					Arbol muy alto	
Motor de reacción								
					Aire canario			
Greda								
	Pulso musical	Audiovisual	seuɹɹɹɹ					
Desechos						Ayuda en Wellington		
Fue la primera			Cesta					
Permeabilidad		Danza		Pasarlo bien				
Capital de Taiwán				Material artificial				
Su nombre	Suroeste							
Batiente								
			Carné vacío					

E	D	M	U	N	D	O
T	E	M	P	O	U	B
S	R	A	I	R	E	L
A	M	A	P	O	L	A
B	R	A	Z	A	L	E
E	R	M	I	T	A	Ñ
R	O	O	G	O	T	
I	V	R	U	L	O	
N	E	C	I	O	S	
G	R	I	E	G	O	

Solución #1255

GUIA PROFESIONAL

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe
Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 342512343 -
342912543 - San Felipe

TECNOLOGO MEDICO
OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Tomografía de Coherencia Optica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES
PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL
SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

Horóscopo por Yolanda Sultana

• ATENCIÓN EN SANTIAGO: José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• ATENCIÓN EN RANCAGUA: San Martín 822 (72) 239013

AMOR: Dar espacio a la pareja es una muestra de confianza. **SALUD:** Excederse tanto, tarde o temprano terminará por traer consecuencias a su estado de salud. **DINERO:** Es de suma importancia que muestre disposición en su trabajo. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 6.

AMOR: Desaprovechar las oportunidades para ser feliz no está bien. Más adelante se estará arrepintiendo. **SALUD:** Tanga más cuidado con las alzas de presión. **DINERO:** Las cosas se irán estabilizando a medida que trabaje bastante. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 7.

AMOR: Quizás ya sea momento de ver las cosas más objetivamente y tomar una decisión por más dolorosa que sea. **SALUD:** Riesgo de accidentes por culpa de terceros, ten cuidado. **DINERO:** Ponga atención en su trabajo y se evitará un posible mal rato. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 15.

AMOR: Tenga cuidado con estarse dejando adular demasiado por otra persona, no vaya a terminar complicando su vida. **SALUD:** Es imperioso que trate de descansar o su vitalidad irá disminuyendo. **DINERO:** Debe tratar de anticiparse a las cosas en su trabajo. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 13.

AMOR: Si realmente siente amor por quien está a su lado no espere más para decirse-lo. El tiempo que se va no regresa. **SALUD:** Calmarse un poco y respirar profundamente ayuda a que sus nervios no se alteren tanto. **DINERO:** Pedir ayuda no debe avergonzarse. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 4.

AMOR: Le advierto que si deja pasar mucho tiempo las cosas se pueden complicar más. **SALUD:** Cuidado con los cambios de temperatura este último día de invierno. **DINERO:** Cumplir sus compromisos permitirá que los demás vean su grado de responsabilidad. **COLOR:** Salmón. **NÚMERO:** 24.

AMOR: Pedir perdón no significa humillarse, simplemente es reconocer que se equivocó. **SALUD:** Cuidado ya que el estrés poco a poco se va acumulando y usualmente afecta la zona digestiva. **DINERO:** No olvide que el trabajo duro trae recompensas. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 34.

AMOR: Tenga cuidado ya que ese espíritu inquieto puede muchas veces acarrearle problemas en algún momento. **SALUD:** Es recomendable que no descuide su salud en lo que resta de septiembre. **DINERO:** Las cuentas deben estar al día. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 17.

AMOR: Ese afecto que hoy entrega a quienes están con usted, el universo se lo retribuirá con creces en el futuro. **SALUD:** Debe tener cuidado con los accidentes en el trabajo. **DINERO:** Las condiciones que tiene le permiten llegar más lejos, use sus habilidades. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 3.

AMOR: Deje que el universo se encargue de cobrarle a esa persona por sus malas acciones. Usted no desee mal. **SALUD:** Ojo con no estar cuidando la salud de su corazón. **DINERO:** No se confíe demasiado cuando se trata de hacer negocios. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 12.

AMOR: Hay personas que le quieren para bien, pero si no deja que se acerquen no podrá sentir su cariño. **SALUD:** Su estado de salud es estable, pero cuidado con confiarse demasiado. **DINERO:** No debe perder el foco en las tareas que están aún pendientes. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 25.

AMOR: Le aseguro que si juega con fuego terminará usted perdiendo más de lo que imagina. No lo haga. **SALUD:** Tenga cuidado con las infecciones. **DINERO:** La segunda quincena de septiembre le traerá más de algún gasto extra. Cuide sus recursos. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 8.

No hubo artistas, pero sí muchas actividades recreativas:

Con juegos tradicionales celebran privados de libertad las Fiestas Patrias

La pandemia ha venido a modificar nuestras rutinas diarias y la celebración de las Fiestas Patrias no sería la excepción. Estos cambios también se vivieron en los festejos que a realizarse en las unidades penales de la región y, particularmente, en las de las provincias de San Felipe y Los Andes, donde las medidas de protección fueron protagonistas.

SIN ARTISTAS

Para este año la población penal del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de San Felipe y Los Andes se organizaron, sin embargo, muchas de las actividades típicas de esta fecha han tenido que ser suspendidas con el objetivo de proteger la salud de los privados de libertad. Es así como las tradicionales pre-

sentaciones de grupos folclóricos y artistas no pudieron realizarse.

Si bien las presentaciones artísticas no se pudieron realizar, hubo otras iniciativas que se mantuvieron, esto con el objetivo de permitir que los internos pudieran celebrar las Fiestas Patrias en momentos que las visitas de sus familiares se mantienen suspendidas.

El jefe del CCP de San Felipe, mayor **Brallan Silva**, sostuvo que «si bien la pandemia nos ha afectado bastante y se han debido tomar las medidas que amerita el caso, estuvieron autorizadas las actividades para el 18. Se hicieron actividades dieciocheras, como carrera en saco, pero todo tomando las medidas de seguridad y salubridad que corresponden. La idea

de autorizar esto fue para mantener a la población penal tranquila y que tampoco se perdieran las tradiciones chilenas con respecto a las celebraciones de Fiestas Patrias», indicó Silva.

Las actividades permitidas por el Mayor Silva fueron muy bien recibidas por la población penal. **Maximiliano Lillo**, interno encargado de deportes en la unidad, destacó que «Gendarmería ha ayudado mucho en el tema de deporte. He hecho campeonatos de mesa, brisca y tengo la ayuda del profesor Oliver, quien es profesor de la municipalidad. Gendarmería se ha portado bien, nos ha dado todo el apoyo para ocupar la cancha, hacer campeonatos, eventos y cosas así».

Tal como dice Maximiliano,



Varios internos del CCP San Felipe corrieron con un huevo en cada cuchara, los juegos tradicionales no se pueden olvidar.

lano, la unidad ha contado con el apoyo de un profesor de educación física de la Municipalidad de San Felipe, quien se encuentra rea-

lizando distintas actividades deportivas con la población penal, iniciativa que ha ayudado a disminuir el estrés de los privados de liber-

dad. Además, el profesional regaló adornos dieciocheros, los que fueron instalados por los mismos internos.

Analizando el trabajo efectuado durante el año junto a las alumnas:

Profesionales del Liceo Corina Urbina realizaron reflexión pedagógica

El equipo directivo, junto a los docentes y asistentes del Programa de Integración Escolar, PIE, del Liceo Corina Urbina, realizaron una jornada de reflexión pedagógica, analizando el trabajo realizado hasta la fecha. En la oportunidad la directora del liceo, **Wilta Berríos**, destacó el trabajo pedagógico realizado durante el año con

las alumnas del establecimiento educacional.

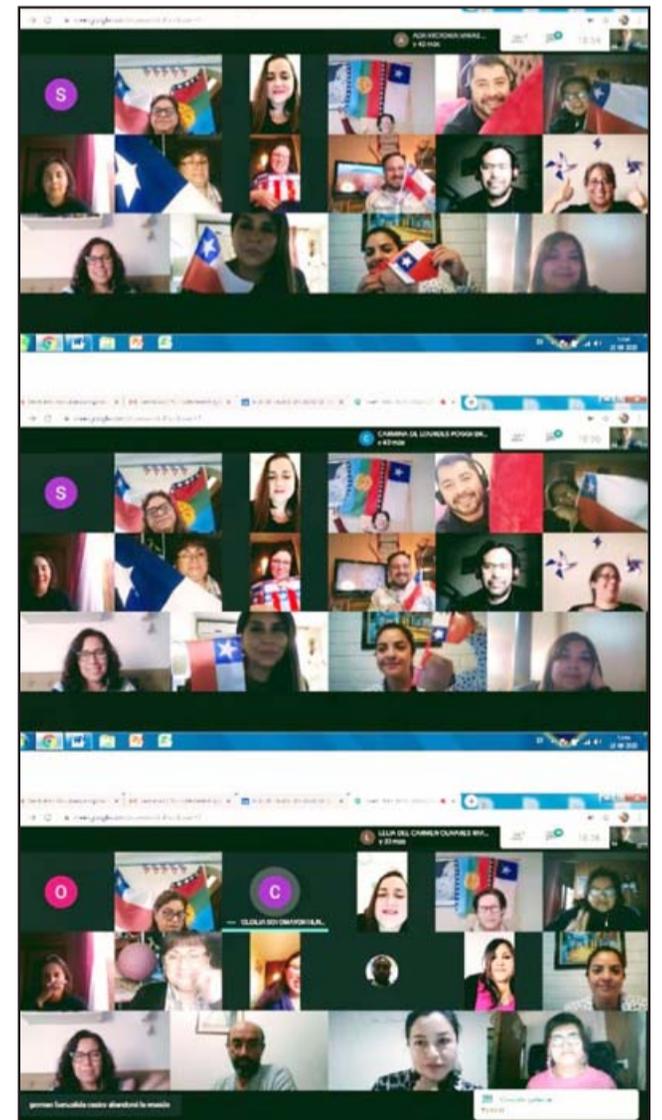
«Estamos pasando de un primer semestre especial a un segundo semestre y a la finalización del año escolar, y es por ello que quiero que reciban mis respetos y gratitud por el trabajo que han hecho. Cada colega del Liceo Corina Urbina, ya sea docente, docente PIE, asistente de la

educación, el equipo directivo se ha preocupado de que podamos funcionar bajo esta nueva modalidad de educación a distancia», sostuvo la directora.

En ese sentido, Berríos reconoció que el proceso no ha sido fácil, y que ha significado un tiempo de grandes desafíos para los profesionales al interior del liceo, activando nuevos protocolos.

«En el fondo es preparar otro liceo, preparar protocolos de evaluación, preparar protocolos de educación a distancia, y eso es lo que hemos realizado el jueves, donde en una reflexión pedagógica hemos podido compartir con los colegas todo lo que ha pasado este tiempo y todo lo que se viene adelante, pero respaldado desde la normativa», sostuvo la directora.

En la oportunidad además los profesionales, de manera simbólica realizaron un homenaje por la celebración de Fiestas Patrias, recordando que todos los años la comunidad escolar se reunía para celebrar esta importante fecha.



Una entretenida jornada virtual realizaron los profesionales del Liceo Corina Urbina, donde reflexionaron sobre el proceso escolar 2020 y celebraron las Fiestas Patrias.

Ofertas de la semana

\$ 5.000 - Casas*
\$ 2.000 - Autos
*Casas hasta 70 m²

Eliminamos el 99,9% de Virus, bacterias y hongos

SERVICIO DE FUMIGACIÓN - DESINFECCIÓN

AMONIO CUATERNARIO DE ULTIMA GENERACIÓN

- No genera efectos secundarios
- No daña ni deteriora superficies
- No requiere enjuague
- Certificado por el Servicio de Salud

Agenda tu hora
+569 7985 9752
+569 7372 5331

Casas, condominios, departamentos, oficinas, tiendas y automóviles.

CLASES DE REFORZAMIENTO ONLINE

Ingeniero egresado de la USM, ex puntaje nacional con más de 5 años de experiencia pedagógica ofrece clases particulares online en las áreas de: - Cálculo I - Cálculo II - Cálculo III - Probabilidad y estadística - Dinámica - Termodinámica - Álgebra lineal - Cursos de Excel básico a avanzado (uso de macros y VB)
Consultas al fono +56993269631 (whatsapp) o al correo andres.medina.14@sansano.usm.cl
Valor por hora \$10.000. Precios a convenir por grupos